

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época. Año VI - Núm. 2163

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Jueves 24 de Julio del año 1919

No hay motivos de alarma

La campaña sanitaria emprendida por las autoridades y secundada por los médicos del Instituto de Alfonso XIII llegados a Almería, ha originado alguna alarma ante el temor de que pueda ser declarado el estado oficial de epidemia.

A nadie puede ocurrírsele que aparte del peligro para la salubridad pública, porque tal declaración no sería hecha sino en el caso de que las invasiones aumentaran en gran proporción, se habría de irrogar muy graves perjuicios a nuestra provincia. La proximidad de la campaña uvera, la época de baños y los festejos de Agosto que atraen a gran número de forasteros, habrían de sufrir las graves consecuencias que son de suponer.

Afortunadamente para nosotros hoy por hoy, estos temores son injustificados. Según declaración oficial de las autoridades sanitarias actualmente solo existen en Almería 15 casos de tifus y ese pequeño foco puede ser dominado bien fácilmente teniendo en cuenta las medidas preventivas y las acertadas disposiciones que se han puesto en práctica.

El vecindario puede ayudar mucho en esta labor, observando el más fértil cumplimiento de esas prevenciones.

Ahora como decimos no existe ningún peligro porque el estado sanitario de la capital no es malo. La mortalidad sigue siendo la de las épocas normales como puede verse por la nota del Registro Civil que diariamente publicamos.

¿Quiere esto decir que estamos libres de todo peligro? No; sería aventurarse demasiado si nosotros, hiciéramos tal afirmación.

Nuestro propósito al escribir estas líneas ha sido en primer término, desatar esa alarma que ha flotado en el ambiente con motivo de las disposiciones sanitarias que se van adoptando y en segundo, hacer ver a nuestras autoridades que no deben descuidar ni un solo momento esta importantísima cuestión que afecta a la salubridad pública.

Si hay que olvidar que en las provincias de Murcia y Granada existen pequeños focos de invasión que podrían encender una gran hoguera que nos contaminaría.

Tiempo hay de prevenirse del peligro y si no nos aprestamos a combatir el mal, en el Otoño próximo tendremos una seria invasión, que prevenida a tiempo no puede llegar.

Al enemigo que se le combate conociendo sus armas y con medios ofensivos, pronto se le destruye y aniquila.

No porque hoy estemos fuera de peligro, debemos confiarlo.

Las autoridades sanitarias con el refuerzo de hombres de ciencia con una extraordinaria práctica en estos casos, como el doctor Blanco, y sus dignos compañeros, conocen a ese enemigo. A ellos pues, les toca obrar ahora.

Notas de sociedad

De Versalles ha llegado el agricultor don Leonardo Braun.

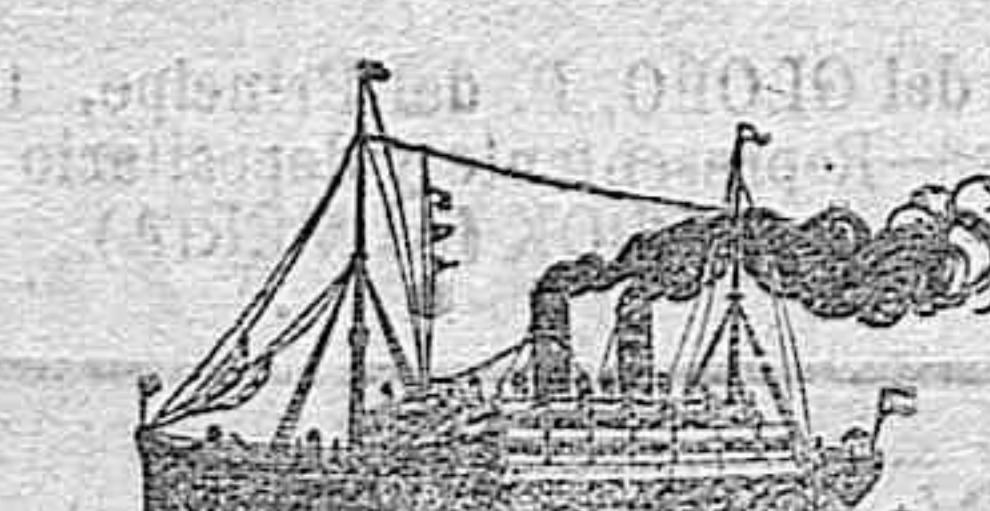
—Procedente de Melilla han venido los comerciantes don Rafael Garcerán y don Esteban Antoniano, saliendo para Murcia.

—El comerciante don Pedro Gisbert Bril, llegó de Granada.

—El capitán de infantería del ejército colonial francés, don Alfredo Brana, ha llegado procedente de París.

VAPORES FRUTEROS

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.



PARA LIVERPOOL

El magnífico vapor VILLAGARCIA llegará fijamente a este puerto el día 26 del corriente para cargar barriles de uva con destino al puerto de LIVERPOOL.

Para huecos e informes, dirigirse a

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRINCIPE, 75

—El comerciante don Pedro Verdu ha venido de Guadix.

—De Taberna llegó el Capitán de artillería don Antonio Vidal y Lorriga, saliendo para Madrid.

—Del mismo pueblo ha venido el médico Mayor de la Armada don Luis Ubeda, marchando igualmente a la Coruña.

—El Ayudante de minas don Miguel Espinar Martínez, llegó de Gérgal.

—De Guadix ha venido el comerciante don Miguel Arenas.

—El ingeniero don Rafael Martínez Espinar, llegó ayer a nuestra Ciudad.

—Ha venido de Granada el comerciante don Ricardo Aranda.

—Se encuentra gravemente enfermo el Farmacéutico titular de Níjar don Miguel Lacal Fuentes que se halla actualmente en Almería.

Deseamos su mejoría.

El nuevo gobernador de Almería

Gracias a la actividad de nuestro corresponsal en la Corte señor Sanchez Ortiz ayer tarde se supo en Almería, horas después de haberse firmado la constitución de gobernadores, el nombramiento de don Luis Sanz Matamoros para el gobierno civil de Almería.

El señor Sanchez Ortiz cuyo celo y priesa hemos de elogiar, fué el único corresponsal que transmitió a nuestra capital tan interesante noticia.

En cuanto al nuevo gobernador es de sobra conocido en Almería, donde re lizo una campaña moralizadora que le valió los aplausos de la prensa y de la opinión.

Nos congratulamos de que el señor Sanz Matamoros venga nuevamente a esta capital.

DIARIO DE ALMERIA

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Campaña sanitaria

Se ha encargado el médico don Pleguin Rodriguez Perez, del distrito de la Beneficencia que desempeña el Inspector municipal de Sanidad don Juan Antonio Martinez Limone, mientras dure la Campaña Sanitaria.

Ha sido nombrado médico del Hospital, de infecciosos que se está instalando en el antiguo convento de la calle de San Juan, don José Gomez Campaña.

Los practicantes don Francisco Gutierrez Afaita y don Francisco Montoro Aguilera han ofrecido sus servicios para los enfermos que sean llevados al Hospital de infecciosos.

Ayer le fueron extendidos los nombramientos.

El Inspector municipal de Sanidad ha ordenado la desinfección del local de la cárcel, cuya práctica se ejecutó ayer haciendo una limpieza general del local.

Los petates de los presos, han sido desinfectados en la estufa municipal.

Guarda cama padeciendo tifus exantemático el praticante de la Beneficencia Municipal, don Luis Diaz Plaza.

Ha contraído la enfermedad asistiendo a los enfermos de su distrito, el quinto, que es uno de los más peligrosos.

El estado del señor Diaz Plaza si bien no es de inminente peligro reviste alguna gravedad.

Deseamos la pronta y total mejoría del celoso facultativo que por su abnegación con el cumplimiento del deber ha puesto en peligro su vida.

Hablando con el señor Carrera

Ayer tarde fuimos recibidos los periodistas por el gobernador civil interino señor Carrera.

Comenzó diciéndonos que pensaba seguir igual criterio, que en sus anteriores interinidades, es decir no inmiscuirse en nada que se relacione con la política y ocuparse únicamente de las cuestiones administrativas y gubernamentales.

Las subsistencias

Ahora dijo que dedicaría su atención preferentemente a la cuestión sanitaria y a la de subsistencias.

Respecto a esta última entendía que los artículos de primera necesidad estaban excesivamente caros; el pan a 75 centimos el kilo, los huevos a 20 céntimos uno, las patatas a 35, el pescado escaso y a altos precios, todas estas subsistencias estimaba que habían subido demasiado, por cuyo motivo pensaba reunir a la Junta muy en breve para tratar de tan interesante cuestión.

No quiero que vuelva a decirse:

—Que los vocales de la Junta de Subsistencias merecían la horca», como había dicho un periódico de la localidad.

A esta reunión de la Junta de Subsistencias asistirá también la prensa.

Los obreros de Adra

Enterado de que los obreros del puerto de Adra reclamaban aumento de jornal y que se imponía la jornada de 8 horas hizo venir a una comisión de trabajadores, un representante del Ayuntamiento y al contratista de las obras.

Ayer mañana se reunieron todos con el gobernador interino, sin que se llegara a un acuerdo porque el contratista manifestó que no tenía atribuciones para hacer nada.

En vista de ciertas fases molestas pronunciadas por el contratista, que creía al gobernador impresionado en favor de los obreros, el señor Carrera dirigió por terminada la reunión anunciando que adoptaría las determinaciones a que hubiera lugar.

Questiones sanitarias

Nos comunicó el gobernador interino que había recibido la Real Orden nombrando inspector especial sanitario para las provincias de Murcia, Granada y Almería al doctor don Julio Blanco.

El señor Blanco se le conceden facultades amplias para establecer locales de aislamiento de enfermos, con asistencia, personal y todo lo necesario con cargo al presupuesto del Estado.

Esta medida es general para las tres provincias.

Hizo alusión a la alarma que se había despertado entre los parroqueros, diciendo que no debían abrigar temor de ninguna clase, en primer lugar porque no era cierto que se pensaba establecer nuevos impuestos para la uva y en segundo porque no se declararía el estado epidémico, en atención a que debido a las medidas que se están tomando desaparecerán en absoluto los casos de tifus, que son actualmente, solo 15.

Para lo primero insistió que estaba siempre dispuesto durante el tiempo que dure su interinidad a evitar que sean explotados los parroqueros y en cuanto a la campaña sanitaria, hará que se cumplan todas cuantas disposiciones sean puestas en vigor por los inspectores y los médicos llegados de Madrid.

El señor Carrera ha pedido al alcalde el auxilio de una pareja de guardias municipales para que en unión de la policía se dediquen a la recogida absoluta de mendigos.

Dijo también, que pensaba girar una visita al Asilo de San Ricardo para ver su funcionamiento, especialmente lo que atañe al saneamiento de los mendigos que son acogidos en el beneficio centro.

De la Diputación

Ayer firmó el señor Carrera la convocatoria de la Diputación para inaugurar las sesiones del primer periodo semestral el día 1º de Agosto a las 5 de la tarde.

Preguntando si para la elección de

Los peluqueros

Una Comisión de dueños de barberías visitó al gobernador interino para quejarse del Inspector del Trabajo que les obliga a abrir sus establecimientos a las 9 de la mañana,

Para solventar la cuestión ha citado en su despacho a uno y otros.

Finalmente nos dijo el señor Carrera que en la provincia reinaba tranquilidad.

El marqués de Mochales

Con el grabado que acompaña a estas líneas publicamos los datos biográficos del ministro de Abastecimientos señor marqués de Mochales fallecido repentinamente cuando celebraba su primer Consejo de Ministros el nuevo gobierno.

Don Miguel Lopez de Carrizosa y de Giles estaba en posesión desde 1883 del marquesado de Mochales, fundado en 1878. Nació en Jerez de la Frontera (Cádiz) en 1857. Estudió en Sevilla y se recibió de abogado el 74.

Viajó algún tiempo por Francia y por Inglaterra. Fué diputado por el Puerto de Santa María y por Vigo el 84; por el Puerto el 86; por Jerez de la Frontera el 91, el 901, el 903, el 905 y el 907; por Cambados el 96,



senador por la provincia de Cádiz el 93 y por Orense el 93. Llevaba veintitrés años de Parlamento, sin interrupción alguna, prestando servicios a los que no estaban.

Fué presidente de la Comisión general de Presupuestos en el Congreso desde el 95 al 97; presidente de la Comisión de Incompatibilidades en 1904; vocal de la Junta de cancelas y valoraciones y del Instituto de Reformas Sociales, y secretario de la Comisión de Tratados de Comercio. Fué consejero del Banco de España y vicepresidente del Congreso.

Era maestro de Ronda y comendador de la Legión de Honor, y tenía grandes cruces del Cristo de Portugal y Medjidie de Turquía.

El marqués de Mochales era senador vitalicio desde 1910.

El Sr. Lopez de Carrizosa habló siempre como aspiración de su vida el llegar a ser ministro.

Don Antoni Cánovas del Castillo le había ofrecido que le daría una cartera; pero al mes de hecho el ofrecimiento moría asesinado el señor Cánovas, y se han pasado veintidós años hasta que se le logró su deseo al marqués de Mochales! Poco tiempo le ha durado la satisfacción!

Cuando el domingo le comunicaron que había sido elegido a los Consejos de la Corona, se encontraba en su casa enfermo, y quiso haber aprobado la jura, pero luego se visitó y marchó a Palacio a jurar.

Ai llegar a la Presidencia el difunto ministro de Abastecimientos, para asistir al primer Consejo del nuevo Ministerio, estaba de muy buen humor y pasó un rato de broma con los periodistas.

—¿Qué tal, señor ministro?

—Mejor — contestó, risueño — Lo que sí tiene aun es algún dolor aquí — y se llevó la mano a los riñones — En fin, vamos tirando el carro de la existencia. Y eso que, según dicen, la ministerial no es muy agradable.

— Todo depende de la postura que se adopte — replicó un periodista.

— Procuraré sentarme bien en la poltrona y estar cómodamente.

— Lo principal — replicó otro periodista — es que bajen las subsistencias.

— Eso ya procuraré yo hacerlo. Todos nos lo proponemos; veré si lo consigo.

En fin, adiós, señores.

Y entró en el despacho del presidente, bien ejeno a que era la primera y última vez que asistía a un Consejo de ministros.

— Desde Agua Amarga

Hora es ya que esta abandonada localidad, pueda contar alguna alegría.

En atenta carta, nos comunica el Ingeniero Director de las minas de Lucanena, Don Joaquín Gamón, que Don Ramón de la Sota, Gerente de las mismas, se ha puesto de nuestra parte para ayudarnos a hacer la ermita y campo santo que tanto falta nos hace. El informe favorable a nuestra petición, que ha emitido el Señor Gamón, ha reforzado los buenos sentimientos del Señor Sota y con ello ya contamos con lo principal para llevar a cabo nuestros justos deseos.

En Doña María

Ocurren dos sucesos

De doña María se han recibido noticias dando cuenta de dos sucesos ocurridos en aquella localidad.

Del primero fué promotor el Secretario de aquel Ayuntamiento don Antonio Lao Pastor el cual armado de una escopeta intentó agredir a su vecino Juan Requier Pastor.

La escopeta fué intervenida por la guardia civil que dio conocimiento del hecho al Juzgado Municipal.

El segundo suceso ocurrió en el sitio denominado Golgotin de igual término municipal.

Un jornalero llamado Maximino Baquerizo Gomez de 18 años se hallaba cortando ramas de árboles en el indicado lugar.

Cuando más engolfado estaba en esta operación fué sorprendido por el guarda jurado José Valverde Cuadrado.

Entonces Maximino metió mano a un revólver haciendo un disparo sobre el guarda que resultó milagrosamente ileso de la agresión.

La guardia civil a quien fué denunciado el hecho ha detenido al agresor poniéndolo a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Música en el Balneario

Esta tarde de 6 a 8 dará un conc

Las víctimas de la aviación

El noble sacerdote ha causado muchas víctimas.

Héroes son los que dan su vida por el progreso patrio cuyos nombres hay que añadir a los de aquellos a quienes se ha dedicado un monumento en Madrid frente al Cuartel de la Montaña.

Dicen los escritores místicos que las obras de Dios, para serlo efectivamente, han de ir regadas con muchas lágrimas y con la sangre de sus mártires, pues lo que mucho vale caro se paga. Y algo de esto debe suceder con las obras de la civilización y del progreso.

Cuantes lágrimas y cuantas víctimas está costando el más moderno de los adelantos, el de la dominación del aire!

El hombre, en su deseo de perfeccionamiento, en sus ansias de dominio, no se ha contentado con ser el rey de la creación por su inteligencia, ha aspirado a más, a dominar a los elementos y adorarse con las perfecciones de que Dios dotó a los demás seres creados. Y estos nobles y grandiosos deseos que caruestan!

Desde la antigüedad fué deseado volar como los pájaros, elevarse sobre la tierra con alas ficticias ya que la naturaleza no le había dado alas propias para ello, y este deseo no se ha visto cumplido hasta nuestras días. Ya no tiene secretos para el hombre la altura. Ya puede volar sobre ella a su antojo.

Hermoso es ver como esos aparatos gigantes se elevan sobre las nubes; pero ello no puede hacerse sin riesgo, pues parece como que los elementos repugnan intrusión extraña. Sin embargo, el éxito está conseguido y ya es de el hombre llamarse rey del aire. No importa a costa de qué sacrificios.

Y en este hermoso concierto de progreso y adelanto no podían faltar los españoles; que nuestro nombre no fué nunca a la zaga en todo lo que significó grandeza y que, cuando de hazañas se trata, somos, como dice la tradición, largos en festejos y pocos para referirlos.

Una plena de hombres jóvenes, de expléndida posición social, estu-

dioses y patriotas, han tomado con empeño el poner el nombre de España a la altura del de las demás naciones en los trabajos de dominar los aires, y a ello se han lanzado, tal vez con medios insuficientes, pero con ánimos y arrotes conforme a la magnitud de la empresa.

Varios de estos bravos han perdido la vida.

Loco a su memoria, y que su sangre, al per que sea fecunda semilla que alimente a sus compañeros a proseguir la labor comenzada, sirva de enseñanza para que se concedan más medios a nuestros aviadores,

con lo cual se evitarán algunas de las gracias. No olvidaremos que si el nombre del héroe es digno de veneración y acreedor a la gratitud de todos, no es lícito exigir sin necesidad que los ciudadanos sean siempre héroes y algo de esto significa el abandono en que la acción oficial tiene a nuestros pilotos aviadores.

Información de la provincia

Veloz-Rubielos. — De la finca que cultiva Antonio Sánchez García vecino de esta localidad fueron sustituidas cuatro cargas de miel, de trigo fuerte, siete huecas, de trigo canario y cinco de avena.

Los huecos de maíz fueron encontrado en la casa de campo llamado «El Madroño», ordenado el Juzgado de Instrucción a la guardia civil que se incautase de las mismas.

Con motivo de este hecho se instuye causa.

Añarima. — La guardia civil ha detenido en esta villa a un sujeto llamado Luis Sánchez López («Luis Berito»), que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Al

Uleila del Campo. — En el camino de Lubrin a esta villa fué víctima de un robo Francisco Ferrer Siles, vecino de Uleila.

Ferrer venía sobre un borriquito y en un descuido que tuvo le sustraeron unas alforjas donde llevaba 60 pesetas en metálico y una navaja de Albacete.

Se sospecha que los autores del robo fueron unos sujetos que acompañaban a Francisco, llamados Diego Camacho Muñiz y Antonio Ponce.

Hoy se ha a cargo del servicio.

Llorerillas, María Magdalena Ramos y Cecilio Camacho Pérez.

Todos ellos fueron puestos a disposición del Juzgado Municipal de Uleila.

Mijas. — Ante el Juzgado Municipal de esta villa ha sido desvinculado Antonio Rodríguez Caravaca por haberse presentado en el cortijo conocido por el de Vicente Antonio pretendiendo impedir que varios operarios recogieran esparto.

Al denunciado le fue ocupada una escopeta, por carecer de licencia para su uso.

Gergal. — Próximo a la estación ferroviaria han sido detenidos por la guardia civil, dos jóvenes llamados Amalia y Magdalena Ortega Sánchez a quienes se les ocupó dos sacos conteniendo carbón de piedra, que se les hurtaron a la Compañía del Sur.

Fueron puestas a disposición del Juzgado de Instrucción del Partido.

Enrique García

Casa especial en la confección de pelucas y en tocados para caballeros y señoras de fantasía. Especialidad en tocados para el cabello. Se compra toda clase de cabello.

Regocijos 52, Almería

Notas Municipales

Comisiones

Por falta de número no se reunieron ayer en el Ayuntamiento, la comisión de Hacienda.

La de Beneficencia y Sanidad ha sido citada para el día 26, a las 12.

Multados

El Alcalde ha multado en cuatro pesetas al dueño de dos carros, por cruzar el Paseo del Príncipe.

También multó en 5 pesetas a los dueños de los carros números 47 y 109 por llevarlos descubiertos.

Vuelve al servicio

Se encuentra completamente resarcido de la grave enfermedad que ha padecido, el jefe de la Guardia municipal don José Ruano.

Hoy se ha a cargo del servicio.

SOSA CAUSTICA

En tabletas con 70 a 72 grados en barriles de unos 250 kilos.

En terrón con 76 a 77 grados en tambores metálicos de unos 350 kilos

CASA FERRERA

ALMERIA

Máquinas de Sulfatar

Casas en Barcelona-Las Palmas-Tenerife-Almería

Sucursal de ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 32

Teléfono núm. 878. — Dirección telegráfica: AREUGON

SULFATO CARBUREO

Ferretería EL CENDADO, Real 9

Almería

JARABE YER

CURA

todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DRUGUERIAS

DOCTOR VÉRDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE.—ESPUTOS.—ORINA.—JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

Autos-Vacunas—GERONA, 10

Nos alegramos de la mejoría. El señor Ruano cumplió siempre con acierto su cometido, siendo un funcionario querido de sus jefes.

Entre compañeros

El silencio y la quietud del cementerio, fué alterado en el día de ayer por el sepulturero José Rico López el que ofendió de palabras y obra a su compañero Antonio Lopez Salvador y a la mujer de éste.

Del hecho ha de lo cuenta al Alcalde, el consejero del Cementerio.

El señor Moreno Gallego ha decretado la suspensión de empleo y sueldo de José Rico.

La Vida anecdótica

Las alucinaciones de Mampassant

El admirable cuentista francés Guy de Maupassant padeció en sus últimos años dolorosas perturbaciones cerebrales que le condicionaron al sepulturero. La privilegiada inteligencia fue apagándose poco a poco en la noche (pijicosa y horrible) de la locura, recluiéndose en un sanatorio...

En el «Journal de Goncourt», Edmundo escribe el 3 de Febrero de 1892:

«Malas noticias de Mampassant... abatimiento o irritación, se crea víctima de las persecuciones de los médicos, que le esperan en los pasillos para darle inyecciones de morfina cuyas gotas le abren agujeros en el cerebro. Obsistencia de él de que le roban; que su criado le ha sustraído seis mil francos; seis mil francos que, dentro de poco días, en sesenta mil.

Pobre creador de «Balémi!» Herido de muerte. Su horroso agonio se prolongaba.

Con el laconismo del que anota lo más saliente, lo condensado a olvidar o a no conocerse, Edmundo de Goncourt dice una vez después: «Lunes 30 de Enero.—El Doctor Blanche, que hace esta noche una visita en la calle Berri, viene a hablar conmigo de Mampassant y nos habla de su enfermedad que está en vías de animizarse...»

Ningún comentario agrega por parte suya el autor de «Les Fierres».

Zongarro. — Para quién? La sola transcripción de lo dicho al médico escañal fría y seca. El desenlace se aproxima. Si es mes de agonía, de alucinaciones, de vértigos y trastornos. Mientras Goncourt, aquejado de frecuentes cólicos hepáticos, se encaminaba también hacia el silencioso país de donde no se vuelve, según la frase Sakisipiña, Manpasant, delante, llega a él. Cuatro o seis líneas del aludido «Dante» lo refieren.

«Sábado 8 Julio.—Enfermo de Manpassant, en la iglesia de Chelles en la que asistió a la boda de Luisa L., con la que un día tuve el propósito de matrimonio.

«Mlle Comanville que se halla a mi lado, me anuncia que sale mañana en dirección a Niza con el piadoso deseo de ver, de considerar a la madre de Manpassant, sumida en un estado inquietante de tirista.»

Y nada más, sometiéndose al obligado laconismo de un diario de la indole del de Goncourt, no buscará el lector alguna ilusión más, de lucentina esfusión? Tal vez, en parte, justifique este silencio la circunstancia de que el autor de «Las actrices» de XVIII Siecle, cuidadoso de la forma no «corregíñabas» literariamente con el autor. Les socura Rondoli, nunca detenido en preceptividades de estilista. El mismo Goncourt nos dice: (9 de enero de 1892): «Manpassant es un notable «novellier», un muy encantador cuentista; pero un esillista, un gran escritor no, no!»

En Manpassant—según opinión de Cerdé que traslada a sus anotaciones diarias—la literatura era toda de instinto, y no de reflexión. Fué el hombre que conoció más rápidamente a todo, y cuando parecía más apasionado por una cosa, ya le tenía sin cuidado complacimientos. A propósito de las alucinaciones que padecía Mampassant, se dice que su «nouvelie El horla» es una realización literaria de las complejas de la amiga carbajal que le quitó la vida. Tal suposición parece infundada. Schwob, hablando de Mampassant a Goncourt y otros amigos les dice una vez (21 de julio 1893): «Culde escribir muchos de sus cuentos y novelas inspirándose en las habladurías y relatos de unos y de otros. El asunto de El horla se lo dió Porto Rico el cual—añade Schwob—se inquieta profundamente cuando firma alguien, delante

de él, que en esta novela carta pide el cambio de la locura del narrador, y no puede por menos de decir: «Si «El Horla» es da da, el loco soy yo!»

E RAMIREZ ANGEL

Invento sensaciona

Salud del cabello del Hay

Usando este preparado maravilloso nunca tendrás canas ni seca calvicie, es la preparación más salutaria para devolver el cabello que se ha perdido por su color natural. Brillo y belleza de la juventud, proporcionando al cabello, quitar la caída y la calvicie. Deliciosamente perfumado, suaviza el pelo de manera que cuando se peine queda en la posición que se desea.

No es una sustancia pegajosa, ni mancha el cutis, ni los vestidos, que demuestra que no es un tinte.

Imprime al cabello el aspecto de la juventud, si V. usa este preparado de acuerdo con las instrucciones que se dan en cada botella, luego V. a tener un cabello abundante de su color natural.

Muchas personas que lo han usado han eliminado por completo el vestigio de caspa, caspa y calvicie.

Fabricado por Philo Hay Speights & Company.

Nueva York. E. U. A.
Depositario general para España (Perfumería Venus W. Telles—Puerta de Puerta—4 ALMERIA).

VENTA O TRASPASO

Por ausencia de su dueño se vende o se traspasa una buena fonda situada en sitios céntricos.

Para informes y detalles, en Redacción.

AURELIA

Fábrica de Tejidos mercenarios José Suero Murcia, 24

GRAN RESTAURANTE EL MONTAÑES

Acaba de abrir al público elegantes comedores que pone a disposición de su distinguida clientela.

La cocina cuenta con personal competente, hallándose a su frente un afamado maestro.

Los bocaditos más refinados, mariscos y variedad en anchoas riquísimas, son la especialidad de esta casa.

SERVICIO A LA CARTA — ENTRADA A LOS COMEDORES

EL MONTAÑES

Calle San Francisco núm. 1.

LEPTONIA ORTEGA

Es el mejor tonico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

REUMATISMO en todas sus formas, GOTAS CALCULOSO y LITIASIS URICAS, CÁRICA

ANTI-JURICO WEISS

FORMULA: Acido Quínico 20 centígramos
Citrato de litina 20 idem
Aspirina 50 idem
Lactosa C.S.

Preparado por el doctor LUEGRA

De venta Farmacia del GLOBO, P. del Príncipe, 19. La caja de 24 sellados CINCO pesetas.—Representante y depositario Andrés Pío Vallés ALBOX (ALMERIA)

Dr. Eduardo Pérez Cano Se vende

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Oid, 2; de 3 a 4.

Bentficencia y Sanidad**Designación de fiscales**

Para la formación de expedientes de concesión de la Cruz de Beneficencia a los señores que se expresan a continuación el gobernador civil ha designado como fiscales a los siguientes señores.

Al presidente de la Junta de Obra del Puerto en el expediente a favor de la Brigada de Desinfección de Almería, don Santiago Vergera.

A don Andrés López Rodríguez en los de los médicos de Cantoria y Tabernas, don Antonio López Rabito y don Juan J. Miguel Marquez

Al ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto en el de médico don Rafael Aráez Pacheco.

Al Director de Sanidad Marítima en el expediente a favor del médico de Zurgena don Félix Alarcón Pérez.

Notas mineras**Registro**

Don Antonio García del Pino solicitó ayer la propiedad de nueve pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección con el título de "Pernana" número 34 683 en término de Níjar, paraje llamado Cerro de Rodenes o del Gual.

Recurso de alzada

Don Lorenzo Pérez Gallardo en nombre y representación de doña María Victoria de Fuentes Barrares ha interpuesto recurso de alzada para ante el ministerio de Fomento contra el decreto gubernativo por el que fue cancelado declarando nulo y falso el expediente minero denominado "Demanda a mi Venganza" y "Mi Victoria" del término de Níjar.

**DIANA
Bante de mar templados****Boletín Oficial**

El número de ayer contiene lo siguiente:

—Real orden de Gracia y Justicia relativa a la formación de las listas electorales.

—Circular comunicando el cese del gobernador civil señor Sánchez Domenech y la posesión del presidente de la Audiencia don Eugenio Carrera.

—Idem convocando a la Diputación provincial para el día primero de Agosto a las cinco de la tarde.

—Decreto de admisión del regidor minero "Molquedos Alvarez".

—Providencia de primer grado de aprobación contra los dudores al fisco de Macael.

—Anuncio del Sindicato de Rigos sobre exposición al público de las obras ejecutadas en las boqueras del Carmen Bajo de la Vega de Peñicha.

—Edicto del Juzgado de primera instancia de Canjáyar anunciando subasta de varios trozos de tierra.

—Convocatoria de la Facultad de Farmacia de Granada.

—Requisitorias.

De Hacienda

Don Miguel de Prados ha presentado escrito solicitando retracto de los fines situados en término municipal de Dalias.

Dña Adela Martínez Marín ha solicitado de la Dirección General de lo Deuda, que se le conceda una pensión.

Le ha sido concedida prorroga para el pago de derechos reales a don Antonio Lucas Ferrer.

La Delegación de Hacienda ha dictado una circular命mando con la inspección del máximo de la multa reglamentaria a los s'caldes que no han cumplimentado los ser-

vicios que tenía interesados la Administración de Propiedades e Impuestos.

Movimiento de viajeros

Han llegado a Almería los siguientes viajeros, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Continental.—Don Rafael Garcerán y don Esteban Antonino de Melilla, don Alfredo y don Leocardo Braun de París, don Pedro Gibrant Bril, de Granada; don Ignacio Grau Artes de Pamplona; don Pedro Verdúguer, de Guadix.

Hotel La Perla.—Don Ricardo Aranda, de Granada; don Modesto Fernández y don Juan Villalobos de Adri.

Hotel Inglés.—Don Rafael Martínez Espinar, de Uteila y don Pedro Domínguez, de Cuevas.

Hotel Comercio.—Don Miguel Espinar Martínez, de Gergal y don Miguel Arenas de Guadix.

Hotel Victoria.—Don Gabriel Liria y don Vicente Ruiz de Dalias.

Hotel Simón.—Don Manuel Verna de Murcia; don Luis Ubeda y don Antonio Vidal y Loriga, de Tabernas.

Boletín Religioso

Santoral para hoy jueves.—Santos Crisóstomo, vg. y m. Francisco Solano, conf. Victor Rey.

La misa y oficio divino son de la Vigilia de Santiago, apóstol con rito simple y color morado.

Santoral para mañana viernes.—Santos Santiago, apóstol, patron de España, Cristóbal, pt. Valentine, vg. Jaime, cb.

La misa y Oficio divino son de Santiago apóstol, patron de España, con rito doble de 1.ª clase con octava y color encarnado.

En la secretaría del Ayuntamiento de Chiapas ha quedado expues-

Jubiles Circular.—Hoy en la parroquia de San Sebastián.

En San Sebastián.—Soledad novenario que la Real Hermandad del Carmen celebra en honor de la Santísima Virgen con el orden siguiente:

Por la mañana a las 9 todos los días misa solemne, que se rá oficiada por la Juventud Coral.

Por la tarde a las 7, Exposición de S. D. M. Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio de la novena, Sermón, Bendición, Reserve y salve.

Los sermones de la novena corren a cargo del R. P. Manuel María Morado S. I.

El Exmo. Prelado concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

De interés general**Siempre cura**

o por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por ópticas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Recurso contencioso

La Sociedad Chávarri Hermanos de Bedar ha iniciado recurso contencioso administrativo contra acuerdo de la Comisión provincial fecha 4 de Abril de 1919.

Del Catastro

La Jefatura del Servicio de Avance Catastral cita a los propietarios del término municipal de Instinción para la formación de los regímenes de características parcelarias de polígonos fiscales de aquel término municipal.

Repartimiento

En la secretaría del Ayuntamiento de Chiapas ha quedado expues-

al público para oír reclamaciones el repartimiento general.

Dos días festivos

Hoy cumpleaños de la reina doña María Cristina no hay oficinas en el Ayuntamiento, Gobierno civil ni en ningún centro oficial.

Ta' poco las habrá mañana por ser día de Santiago, patrón de España.

Consultorio del Doctor Vazquez

El Doctor Vazquez pone en conocimiento de su clientela que ha recibido vacuna antitífica, a cuantas personas deseen preservarse del peligro de la infección tífica.

Horas de consulta de 1 a 3, Puerta de Purchena 6, altos de la confitería Sevilla.

Ama de leche

Dolores Ruiz Moreno se ofrece para media leche casa de los padres.

Dañan Rezá en la calle del Pastor número 12 (Barrio Alto).

Tónico KRONWELL.—Neurastenia, Anemia, Debilidad, Convalecencia, Embarazo.

Pectoral CROWELL.—Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Tos.

BIONAL.—Excelente tónico inyectable.

Productos elaborados en el Laboratorio Internacional Picomar. Retiro, Madrid.

DEPOSITO: don José Romero Riveras, Paseo del Príncipe.—ALMERIA.

Se alquilan tres casas en el patio de Giménez cuyo alquiler mensual son de 7 50, 8 y 8'50 pesetas mensuales.

Para informes: Pañería «Isla de Cuba».

: : : -AMA- : :

Primera con leche fresca se ofrece

para la casa de los padres, María Fernández Asensio.

Darán razón en la calle del Hospi-

tal número 5.

Ocasión

Se vende un pequeño cortijo muy cerca de la capital con 4 horas de agua. Razón Murcia, 3, principal.

Cridadas

Se necesitan dos criadas para el extranjero.

Para detalles, Murcia 8.

—:-: JOVEN —:-:
mechanógrafo con mucha práctica deseas colocarse en Despacho o esa particular.

Darán razón en la calle de las Huérfanas número 9 pisohabajo.

¿Es usted enfermo de cisticitis reumática anticípala?

Consulte a su médico sobre la conveniencia de meter la inyección de oxígeno. También es útil en las Diarreas, Vomitas y Diabetes.

No pierda usted tiempo.

Este tratamiento conviene. No necesita usted abandonar sus negocios.

Alquillamos el aparato necesario por una peseta diaria.

«Aguas Oxigenadas»—Retiro Madrid.

DIARIO DE ALMERIA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

**Un Kodak prolongará sus Vacaciones.**

Lleve Vd. un Kodak consigo en sus próximas vacaciones. Las lindas fotografías que traerá a su regreso, evocarán el recuerdo de momentos alegres y constituirán, por decirlo así, la prolongación de sus vacaciones.

El manejo del Kodak se puede aprender bien en media hora, y todas las operaciones, incluso el revelado, se efectúan sin necesidad de cuarto oscuro. Hay Kodaks de todos los precios, desde 48 pesetas en adelante. He aquí algunos de ellos:

	Pesetas
Kodak Vest Pocket Autográfico.	48,00
Hace fotografías 4 x 6½ cm., siempre dispuesta, nunca modesta	48,00
Kodak Junior Autográfico No. 1.	70,00
Tamaño de las fotografías 6 x 9 cm.; ya provisto de Objetivo acrómatico	70,00
Kodak Junior Autográfico No. 2C.	100,00
Fotografías 7½ x 12 cm.; Objetivo acrómatico. Obturador Kodak Ball Bearing	135,00
Kodak Autográfico No. 3.	165,00
Fotografías 8 x 10½ cm.; Objetivo Rápido Rectilíneo y Obturador Kodak Ball Bearing	165,00

También hay Brownies para los niños, desde 13 pts. hasta 100 pts.

De venta en casa de: Eugenio de Bustos, Grenada 25 e Isidro García, Príncipe Alfonso, 32. Almería

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

Relojería Suiza

DANIEL DE SANTOS, (ÓPTICO)

Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez

Relojes Longines, Omnéa, Zeluth, Election, Juvenia, Roskopf, Patent y otras marcas.

Joyería, Platería y otros artículos para regalos

Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas

LA CASA QUE MAS PAGA

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero
10, Paseo del Príncipe, 10**¿Tose usted?**

Tiene Catarro, Ronquera, Bronquitis, Opresión de pecho o Expectoración con dificultad?

TOME HOY MISMO EL INFALIBLE**Pulmogenol**

del Dr. Cuerda

Cesaran todas las molestias y evitará la PULMONIA y la TUBERCULOSIS.

Frasco de jarabe, 4 pesetas.—Caja de 30 comprimidos, 1'25 ptas

De venta: FARMACIA DEL GLOBO, Paseo del Príncipe, 16.

ACADEMIA PREPARATORIA**De Correos**

Dirigida por los oficiales del Cuerpo SEÑORES ARRIETA

Plaza de los Olmos, número 1

Preparación completa para las próximas oposiciones

Profesorado técnico en todas las asignaturas

Las convocatorias son anuales, y se ingresa con el sueldo de

3.000 Pesetas

VAISURINA RIAS

Servicio telegráfico y telefónico

Últimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

LAS CORTES

Senado

Comienza la sesión a las 4 y 35 con regular animación.

Preside el señor Allende Salazar.

La exportación de la uva

El senador por Grenada -señor Carrascal- se ocupa de la exportación de la uva a Inglaterra poniendo de relieve los perjuicios que causan a los productores las restricciones impuestas por el gobierno británico.

Pide que el ministro de Estado realice las gestiones necesarias para que desaparezcan las trabas existentes.

Las cédulas de las personas jurídicas

El señor Buendía se ocupa del trámite que ha producido a la vista económica del Ayuntamiento de Madrid, la disposición del señor La Cierva suponiendo el impuesto de cédulas personales para las personas jurídicas.

El señor Garriga se sitúa a estas manifestaciones, expresando que había ocurrido lo propio al Ayuntamiento de Barcelona.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia prometen trasladar el ruego al ministro de Hacienda.

Más ruegos y preguntas

El señor Ubina habla de la aplicación de la Ley de Sindicatos Agrícolas.

Otros senadores formulan también diversas preguntas.

Los pueblos damnificados

El señor del Valle pide que se concedan auxilios para los labradores de La Calahorra y pueblos inmediatos perjudicados por las últimas tormentas que han arrasado aquellos campos.

Solicita así mismo el pronto establecimiento del seguro sobre cosechas.

El Mensaje de la Corona

A continuación comienza a discutirse el Mensaje de la Corona.

El señor Garriga consume el tercer turno en contra, ocupándose principalmente de la autonomía de Cataluña.

Aconseja al gobierno más audacia para afrontar y resolver tan importantes problemas.

Soguidamente se levanta la sesión.

Congreso

A las 3 y 25 da comienzo la sesión.

Preside el marqués de Figueras.

En los escenarios y tribunas gran animación.

Las garantías constitucionales y el estado de guerra

El diputado socialista señor Prieto pronuncia un breve discurso, firmando que es indispensable levantar las garantías constitucionales.

y el estado de guerra en Barcelona. Dice que el Gobierno debe realizar una política que se considere como el principio de la reconstitución nacional.

Le contesta el señor Burges y Mazo, manifestando que el Gobierno procurará resolver los problemas dentro de la mayor armonía parlamentaria.

Rectifican ambos e intervienen los señores Cambó, Sabot, Saiz y Zulueta.

Varias actas

Acto seguido se discuten y aprueban las actas de León y Legan.

El señor Pedregal combate los actos de soberano cometidos por el anterior gobierno.

Nominalmente se aprueban tam-

bien los dictámenes de otras actas y se levanta la sesión.

El subsecretario

de Gobernación

El señor Wais ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Reunión de exministros

En el domicilio del Conde de Romanones se han reunido hoy los exministros liberales cambiando impresiones acerca de las cuestiones parlamentarias.

Los jefes de las izquierdas vuelven a reunirse

Esta tarde han vuelto a reunirse los jefes de las izquierdas.

Los señores Leroux e Iglesias consultaron los acuerdos con sus respectivas minorías.

A la terminación de la reunión se facilitó a la prensa una nota oficial que dice así:

Las izquierdas reunidas ratifican el propósito de mantenerse en mutua inteligencia para impedir que las fuerzas políticas de estos cortes no vuelvan por ningún motivo a adueñarse del poder.

Para ciertos problemas que se relacionan con la significación española los socialistas recabaron su libertad de acción.

Primo Rivera, teniente general

Hoy se ha firmado un Real Decreto ascendiendo a teniente general al señor Primo de Rivera.

El nuevo ministro de Abastecimientos

Se ha firmado un Real Decreto nombrando a don Carlos Carreras ministro de Abastecimientos.

El nuevo ministro juró esta tarde, a la noche, a la sesión de Congreso.

Firma de Guerra

Entre los decretos del ministerio de la Guerra se incluyen hoy a la fir-

ma del rey figuran los siguientes:

Nombrando general de la primera división a don Domingo Arreza Conde.

Designando para sustituirle en la Comandancia general de Ceuta al señor Fernández Silvestre.

Disponiendo el cese del subsecretario del ministerio de la Guerra don Juan Picaso.

Ascendiendo a teniente general al señor Primo de Rivera.

Idem general de división al de brigada don José Bugeiro.

Idem a generales de brigada a los coronellos don José Molina y don Rafael Bartoloto.

Nombrando Consejero del Supremo de Guerra al vicealmirante don Federico Ibáñez.

También hay otros decretos concediendo varios mandos y cruces.

Los nombramientos de gobernadores

Hoy se han hecho los nombramientos de gobernadores, figurando entre estos los siguientes:

Don Luis Rito, de Zaragoza; don Bernardo Pic, de Huelva; don Julio Blasco, de Córdovala; don Luis Saiz Matamoros, de Almería y don Juan Gómez, de Toledo.

Sánchez Toca y las mi orías

El presidente del Consejo, señor Sánchez Toca ha reunido esta tarde en el Congreso a los jefes de minorías.

No asistieron ni los manieristas ni los cervantinos.

El señor Leroux facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado.

Acordaron los reunidos discutir las actas brevemente, para apresurar la constitución del Congreso.

También se convino para la celebración de sesiones de cortes matinales.

En vista de esto el Gobierno propondrá a las Cámaras celebrar sus sesiones por la mañana a partir del 1 de siguiente.

El señor Sánchez Toca propuso que la fórmula económica a redactarían los jefes de minorías.

Se encargó de ello el señor Alba el cual redactará la base de la propuesta de los presupuestos que habrá de regir.

En vista de esto el Gobierno propondrá a las Cámaras celebrar sus sesiones por la mañana a partir del 1 de siguiente.

El señor Sánchez Toca propuso que la fórmula económica a redactarían los jefes de minorías.

Se encargó de ello el señor Alba el cual redactará la base de la propuesta de los presupuestos que habrá de regir.

En vista de esto el Gobierno propondrá a las Cámaras celebrar sus sesiones por la mañana a partir del 1 de siguiente.

El señor Sánchez Toca propuso que la fórmula económica a redactarían los jefes de minorías.

Se encargó de ello el señor Alba el cual redactará la base de la propuesta de los presupuestos que habrá de regir.

En vista de esto el Gobierno propondrá a las Cámaras celebrar sus sesiones por la mañana a partir del 1 de siguiente.

El señor Sánchez Toca propuso que la fórmula económica a redactarían los jefes de minorías.

Se encargó de ello el señor Alba el cual redactará la base de la propuesta de los presupuestos que habrá de regir.

En vista de esto el Gobierno propondrá a las Cámaras celebrar sus sesiones por la mañana a partir del 1 de siguiente.

El señor Sánchez Toca propuso que la fórmula económica a redactarían los jefes de minorías.

Se encargó de ello el señor Alba el cual redactará la base de la propuesta de los presupuestos que habrá de regir.

En vista de esto el Gobierno propondrá a las Cámaras celebrar sus sesiones por la mañana a partir del 1 de siguiente.

El señor Sánchez Toca propuso que la fórmula económica a redactarían los jefes de minorías.

Se encargó de ello el señor Alba el cual redactará la base de la propuesta de los presupuestos que habrá de regir.

En vista de esto el Gobierno propondrá a las Cámaras celebrar sus sesiones por la mañana a partir del 1 de siguiente.

El señor Sánchez Toca propuso que la fórmula económica a redactarían los jefes de minorías.

Se encargó de ello el señor Alba el cual redactará la base de la propuesta de los presupuestos que habrá de regir.

En vista de esto el Gobierno propondrá a las Cámaras celebrar sus sesiones por la mañana a partir del 1 de siguiente.

El señor Sánchez Toca propuso que la fórmula económica a redactarían los jefes de minorías.

Se encargó de ello el señor Alba el cual redactará la base de la propuesta de los presupuestos que habrá de regir.

En vista de esto el Gobierno propondrá a las Cámaras celebrar sus sesiones por la mañana a partir del 1 de siguiente.

El señor Sánchez Toca propuso que la fórmula económica a redactarían los jefes de minorías.

Se encargó de ello el señor Alba el cual redactará la base de la propuesta de los presupuestos que habrá de regir.

En vista de esto el Gobierno propondrá a las Cámaras celebrar sus sesiones por la mañana a partir del 1 de siguiente.

El señor Sánchez Toca propuso que la fórmula económica a redactarían los jefes de minorías.

Se encargó de ello el señor Alba el cual redactará la base de la propuesta de los presupuestos que habrá de regir.

En vista de esto el Gobierno propondrá a las Cámaras celebrar sus sesiones por la mañana a partir del 1 de siguiente.

El señor Sánchez Toca propuso que la fórmula económica a redactarían los jefes de minorías.

Se encargó de ello el señor Alba el cual redactará la base de la propuesta de los presupuestos que habrá de regir.

En vista de esto el Gobierno propondrá a las Cámaras celebrar sus sesiones por la mañana a partir del 1 de siguiente.

El señor Sánchez Toca propuso que la fórmula económica a redactarían los jefes de minorías.

Se encargó de ello el señor Alba el cual redactará la base de la propuesta de los presupuestos que habrá de regir.

En vista de esto el Gobierno propondrá a las Cámaras celebrar sus sesiones por la mañana a partir del 1 de siguiente.

El señor Sánchez Toca propuso que la fórmula económica a redactarían los jefes de minorías.

Se encargó de ello el señor Alba el cual redactará la base de la propuesta de los presupuestos que habrá de regir.

En vista de esto el Gobierno propondrá a las Cámaras celebrar sus sesiones por la mañana a partir del 1 de siguiente.

El señor Sánchez Toca propuso que la fórmula económica a redactarían los jefes de minorías.

Se encargó de ello el señor Alba el cual redactará la base de la propuesta de los presupuestos que habrá de regir.

En vista de esto el Gobierno propondrá a las Cámaras celebrar sus sesiones por la mañana a partir del 1 de siguiente.

El señor Sánchez Toca propuso que la fórmula económica a redactarían los jefes de minorías.

Se encargó de ello el señor Alba el cual redactará la base de la propuesta de los presupuestos que habrá de regir.

En vista de esto el Gobierno propondrá a las Cámaras celebrar sus sesiones por la mañana a partir del 1 de siguiente.

El señor Sánchez Toca propuso que la fórmula económica a redactarían los jefes de minorías.

Se encargó de ello el señor Alba el cual redactará la base de la propuesta de los presupuestos que habrá de regir.

En vista de esto el Gobierno propondrá a las Cámaras celebrar sus sesiones por la mañana a partir del 1 de siguiente.

El señor Sánchez Toca propuso que la fórmula económica a redactarían los jefes de minorías.

Se encargó de ello el señor Alba el cual redactará la base de la propuesta de los presupuestos que habrá de regir.

En vista de esto el Gobierno propondrá a las Cámaras celebrar sus sesiones por la mañana a partir del 1 de siguiente.

El señor Sánchez Toca propuso que la fórmula económica a redactarían los jefes de minorías.

Se encargó de ello el señor Alba el cual redactará la base de la propuesta de los presupuestos que habrá de regir.

En vista de esto el Gobierno propondrá a las Cámaras celebrar sus sesiones por la mañana a partir del 1 de siguiente.

El señor Sánchez Toca propuso que la fórmula económica a redactarían los jefes de minorías.

Se encargó de ello el señor Alba el cual redactará la base de la propuesta de los presupuestos que habrá de regir.

En vista de esto el Gobierno propondrá a las Cámaras celebrar sus sesiones por la mañana a partir del 1 de siguiente.